

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



COLEGIO CARDENAL XAVIERRE

PP. DOMINICOS

ZARAGOZA

PREÁMBULO

El derecho de los ciudadanos a elegir el modelo educativo que esté más acorde con sus convicciones ideológicas, éticas o pedagógicas debe ser correspondido con proyectos educativos claramente diferenciados.

No es lo mismo el derecho a la educación que el derecho a la escolarización. El derecho a la escolarización se satisface garantizando a todos los alumnos un espacio escolar, mientras que la educación hace referencia a unos contenidos, a unas intenciones, a unos valores, a una visión del mundo y de la persona.

Por lo tanto, el derecho a la educación no se satisface con cualquier contenido, con cualquier intención, con cualquier sistema de valores, con cualquier interpretación del mundo. No es posible el ejercicio de la libertad de elección sin una información clara que permita conocer nítidamente el modelo educativo que se ofrece.

Ley Orgánica de Educación (LOE), en el Capítulo II del Título V, reconoce a los centros educativos la autonomía pedagógica, de organización y de gestión en el marco de la legislación vigente. También reconoce que el Proyecto Educativo de los centros privados concertados será dispuesto por su respectiva Entidad Titular.

En ejercicio del derecho que le reconoce la mencionada Ley Orgánica de Educación, el Colegio Cardenal Xaviere-PP. Dominicos de Zaragoza a partir de su Ideario o Carácter Propio ha elaborado el Proyecto Educativo de Centro, el cual establece dentro del contexto propio el marco en el que se inscribe la tarea educativa, social y cristiana de esta institución escolar.

Nuestro Proyecto Educativo es una propuesta global y colectiva de actuación a largo plazo, en cuya elaboración han participado todos los miembros de la comunidad escolar, que permite dirigir de modo coherente el proceso educativo en el Centro, y plantea la toma de posición del Colegio ante aspectos tan importantes como los valores, los conocimientos y habilidades que se pretenden priorizar, la relación con los padres y el entorno, la propia organización, etc.

El Proyecto Educativo del Colegio Cardenal Xaviere es un documento propio y singular, enmarcado en un contexto específico determinado. Es un proyecto, es decir, no es algo acabado y definitivo, sino que se puede ir modificando en relación con nuevas necesidades o cambios en su contexto. Y ha de ser punto de referencia en la elaboración de los sucesivos documentos o instrumentos que sean precisos para llevar a cabo el proceso educativo en el Centro.

La Titularidad del Colegio presenta este Proyecto Educativo de Centro a todos los miembros de la Comunidad Educativa con el fin de que, al conocerlo, puedan colaborar en su pleno desarrollo, aunando esfuerzos y sumando voluntades para conseguir una educación de calidad.

ÍNDICE

I. ¿QUIÉNES SOMOS?

1. Nuestra historia
2. El Colegio hoy
 - A) Características socioculturales del entorno y del Centro
 - B) Señas de identidad (misión, visión, valores)
 - C) Niveles educativos
 - D) Edificio e instalaciones
3. Atentos al futuro

II. ¿QUÉ PRETENDEMOS?

1. Principios generales de nuestra acción educativa
2. Objetivos y fines educativos
 - A) Educar la persona
 - B) Educar la persona en la fe
 - C) Formar la persona profesionalmente
3. Planes y documentos institucionales
4. Estilo pedagógico

III. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

1. Organigrama del Centro
2. Comunidad Educativa
3. Órganos de gobierno, gestión y coordinación educativa
 - A) Órganos colegiados de gobierno, participación y gestión
 - B) Órganos colegiados de coordinación educativa
4. Sistema de Gestión de Calidad
5. Espacios y recursos materiales
6. Calendario y horarios
7. Relaciones con el entorno

I. ¿QUIÉNES SOMOS?

1. NUESTRA HISTORIA

La Orden de Frailes Predicadores, conocidos como Dominicos, fue fundada por Santo Domingo de Guzmán -nacido en Caleruega, provincia de Burgos- y aprobada en 1216 por el papa Honorio III. Sólo tres años más tarde los Dominicos llegaban a la ciudad de Zaragoza y fundaron el célebre convento de Predicadores, a orillas del Ebro. La actual calle de Predicadores debe su nombre al convento dominicano que en ella existió.

A finales del siglo XVI, precisamente bajo la inspiración e impulso de Fr. Jerónimo Xavierre -titular de nuestro Colegio actual-, se fundaron dos importantes colegios universitarios: el de San Vicente Ferrer para estudiantes dominicos, y el de San Jerónimo para universitarios seculares. En los primeros años del siglo XVII tuvo lugar la célebre fundación del convento de San Ildefonso, del cual en la actualidad sólo queda la iglesia (templo de Santiago el Mayor).

La vida y actividad de la Orden Dominicana en Zaragoza se mantuvo inalterable en sus líneas fundamentales hasta las leyes desamortizadoras y la supresión de las Órdenes Religiosas en 1835 y 1836. El año 1912 fue restaurada la Provincia de Aragón, y en 1943 fue bendecida y colocada la primera piedra del actual Convento de Predicadores y Colegio Cardenal Xavierre en la plaza de San Francisco, junto a la Universidad. De esta manera los Dominicos volvían un siglo más tarde a Zaragoza, en una ubicación que colmaba su vocación universitaria y docente.

El Colegio de Enseñanza comenzó su andadura en 1945, impartiendo el primer nivel de Enseñanza Elemental a un grupo de diecisiete alumnos. Pero el constante incremento de niveles y alumnos dio como fruto el reconocimiento pleno y oficial por parte del Estado en 1956. Fue aceptado como Colegio de Enseñanza Media, con la categoría de Superior Reconocido.

El año 1963 la Comunidad dominicana del Xavierre decidió ampliar el edificio, ya que el desarrollo de las actividades colegiales lo exigían así, y después de dos años de obras el edificio adquirió su forma actual. La labor de renovación y modernización de las instalaciones colegiales ha sido continua, y entre las obras más importantes figura el polideportivo cubierto, construido con motivo del cincuentenario de la fundación del Colegio.

El Colegio fue autorizado el año 1978 para impartir las enseñanzas de B.U.P. y C.O.U. en régimen de coeducación. En 1986 la modalidad de carácter mixto se extendió también a Infantil y toda la E.G.B. El 11 de abril de 1986 fue concedido al Colegio Cardenal Xavierre el poder acogerse al régimen de concertados establecidos por la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) e impartir las enseñanzas de los niveles obligatorios como Centro Concertado.

A lo largo de los más de sesenta años de historia el Colegio ha formado a varios miles de alumnos. Podemos encontrar alumnos del Xavierre en los lugares más dispares, en las más variadas profesiones. La mayoría sigue manteniendo relación con el Colegio y muchos de ellos han encomendado la educación de sus hijos al mismo colegio en el que ellos se educaron.

En la actualidad el Colegio, con más de 750 alumnos y 46 profesores, imparte enseñanzas en los niveles de Ed. Infantil (2º ciclo), Primaria, E.S.O. y Bachillerato.

2. EL COLEGIO HOY

A) CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES DEL ENTORNO Y DEL CENTRO

El Colegio está situado en la Plaza San Francisco, la cual pertenece al distrito "Universidad". Este distrito tiene unas infraestructuras adecuadas y existen en él toda clase de servicios: centros docentes, hospitales, centros de salud, mercados, hoteles, instalaciones deportivas, entidades bancarias, parques, varias parroquias, etc. La propia Universidad contribuye al enriquecimiento cultural de la zona con las Facultades y Centros existentes en el Campus Central. Esto explica que en todo el distrito exista bastante interés cultural y alto grado de valoración de los temas educativos. Por otra parte, la Plaza San Francisco está muy bien comunicada con el resto de la ciudad, ya que por ella -o en zona muy próxima- pasan diez líneas de autobús urbano.

El entorno humano que rodea al Centro es de clase media-alta. La población del distrito supera los 52.000 habitantes y es de tipo heterogéneo. Los hay mayores, con un nivel socioeconómico medio-alto, y los hay adultos, con profesiones liberales, funcionarios de la Administración Pública y obreros cualificados. En torno a un veinte por ciento son jóvenes. Esta zona acoge inmigración de otras latitudes, principalmente de poblaciones aragonesas y Comunidades Autónomas. Últimamente (debido a que existen en ella muchos pisos de alquiler) está recibiendo la llegada de familias provenientes de Sudamérica, China y países del Este.

No todos los alumnos del Centro viven en nuestro sector. Muchos proceden de otras zonas: Actur, Casablanca, Valdespartera, Montecanal, Torrero, Delicias... Esto indica que en muchos casos el estudiar en el Colegio responde más a una elección personal de un determinado tipo de educación que al hecho de la simple proximidad al Centro.

En general, el nivel socio-económico de las familias de los alumnos del Centro es medio-alto, puesto que en la mayoría de los casos trabaja el padre y la madre. Las profesiones predominantes son fundamentalmente liberales: profesorado de Universidad y de Institutos, abogados, médicos, etc., sin excluir profesionales cualificados autónomos y asalariados: albañiles, fontaneros, etc. Muchos de estos últimos han pasado por una formación profesional que los ha cualificado en su profesión.

B) SEÑAS DE IDENTIDAD

En la sociedad actual coexisten diversas visiones del hombre, de la vida y del mundo que hacen realidad y enriquecen el pluralismo que caracteriza a nuestra época. En el campo educativo este pluralismo cultural se debe traducir en una diversidad de opciones educativas.

Nuestra presencia en el campo de la educación no responde simplemente al deseo de cubrir una necesidad de puestos escolares. El Colegio Cardenal Xavierre intenta conseguir los fines que pretende todo centro escolar: el pleno desarrollo de la personalidad de todos y cada uno de los alumnos, su inserción en el entorno social, su preparación para la vida profesional y elección de un modelo de vida. Pero en la tarea educativa tenemos muy en cuenta -como centro católico- la dimensión humana y religiosa de la persona.

Nuestras señas de identidad se articulan en torno a tres grandes conceptos: misión, visión, valores. La misión explicita la razón de ser del Centro, la visión marca los objetivos que se pretenden alcanzar, y

los valores son el conjunto de principios, áreas de valor y recursos que posee el Centro para conseguir los objetivos marcados.

MISIÓN

El Colegio Cardenal Xavierre comenzó su labor docente en el año 1945 con el deseo de ser una nueva institución sumada a las muchas que la Orden ha tenido a lo largo de su presencia multiseular en Zaragoza. Su misión concreta es llevar adelante en un lugar y momento concretos la misma misión de la Orden, que desde siempre ha tenido entre sus grandes prioridades la formación y la evangelización de la juventud. Esta misión se concreta en los siguientes puntos:

- Nuestra razón de ser y de estar en el campo educativo es ofrecer, respetando otras opciones educativas, una enseñanza integral que se inspira en el Evangelio, el Magisterio de la Iglesia y nuestro específico carácter de Dominicos.
- El Colegio acompaña a los alumnos para que éstos alcancen el pleno desarrollo de su personalidad y su inserción en el entorno social, pero lo hace prestando especial atención a la visión y al sentido cristiano del hombre y de la historia.
- El lema de los Dominicos es la verdad y, consecuentemente, valoramos el estudio como esfuerzo de acercamiento a la verdad y desarrollo de las facultades intelectuales.
- Se presta especial atención a la educación en valores, puesto que una buena jerarquización de los valores (no todas las cosas valen igual) es lo que otorga la talla moral a cada persona.
- El Centro desea atender a todas aquellas personas que sintonizan con nuestro Ideario, sin importar los distintos contextos culturales y sociales de las familias.

VISIÓN

El Colegio Cardenal Xavierre está en posesión del Certificado de Calidad según la Norma ISO 9001:2000 y desde todos los ámbitos desea responder fielmente a las exigencias del momento educativo actual, buscando la mejora continua de la actividad formativa prestada por la institución colegial. El Centro busca:

- Ser un centro moderno y actualizado, que educa desde la vida y para la vida, buscando siempre respuestas válidas para una sociedad en constante cambio.
- Conseguir que toda la Comunidad Educativa se identifique con el Ideario y el Proyecto Educativo del Centro y los vivan con entrega y entusiasmo.
- Proporcionar a los alumnos una educación de calidad, integral y personalizada, procurando el máximo desarrollo de sus capacidades, una personalidad equilibrada y una adecuada orientación profesional.
- Prestar atención preferente a la educación en valores, al desarrollo de la riqueza interior de la persona y a la vivencia de la dimensión cristiana.
- Promover el manejo de las nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje y en otro tipo de actividades, así como facilitar el dominio de idiomas.
- Desarrollar el valor educativo del ocio y del tiempo libre, ofreciendo alternativas culturales, religiosas, deportivas y de colaboración social.
- Potenciar la integración del Centro en el entorno social al que pertenece, favoreciendo las relaciones con personas e instituciones que pueden enriquecer su dimensión educativa y cultural.
- Optimizar la gestión de todos los recursos y mejorar la infraestructura del Centro para facilitar la labor desarrollada en el Colegio.

VALORES

Para poder alcanzar los objetivos propuestos el Centro cuenta con los siguientes elementos de fuerza y puntos de apoyo:

- La experiencia que toda la Orden de Predicadores y el propio Centro han acumulado en el campo educativo durante tantos años.
- La fuerza que otorga una Comunidad Educativa con sentido de familia y corresponsabilidad, unida en torno a un proyecto común.
- La estabilidad del Claustro de Profesores, que facilita el trabajo en equipo y la toma de decisiones con carácter duradero, y la práctica de la formación permanente.
- El buen nivel académico y de convivencia del Centro, avalado por diferentes agentes externos.
- La acción educativa desarrollada en el Colegio, basada en el afecto y la cercanía, pero también en una línea de exigencia personal y autodisciplina.
- Amplia oferta de actividades complementarias y extraescolares para apoyar la formación integral de los alumnos.
- La infraestructura y los recursos materiales del Centro, pero sobre todo las actitudes positivas de cuantos están implicados en la tarea educativa.

C) NIVELES EDUCATIVOS

El Centro imparte enseñanzas en los niveles de Educación Infantil (2º ciclo), Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Los niveles de Educación Infantil, Primaria y E.S.O. funcionan en régimen de concierto, formalizado con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Diputación General de Aragón.

En el Centro se imparten dos modalidades de Bachillerato: Humanidades y CC. Sociales, Ciencias y Tecnología.

La oferta educativa del Colegio se acompaña con una serie de actividades complementarias que tienen por finalidad potenciar y desarrollar la formación curricular e integral de nuestros alumnos.

D) EDIFICIO E INSTALACIONES

El Centro está dotado de todas las instalaciones necesarias para desarrollar con decoro su misión educativa en el momento actual: aulas de clase, dos aulas de informática, laboratorios, aulas de idiomas y diseño, capilla, salón de actos, sala de conferencias, biblioteca, comedores, polideportivo cubierto, patio de recreo... Las instalaciones con las que cuenta el Colegio para ejercer su labor son realmente numerosas y amplias. En particular, resultan muy espaciosas las clases teniendo en cuenta la ratio actual de alumnos por aula.

Se intenta renovar y modernizar las instalaciones, realizando continuamente obras de mejora. Destaca sobre todo la fuerte inversión que el Centro lleva haciendo desde hace unos años en medios audiovisuales e informáticos

Los padres de los alumnos y los nuevos alumnos -antes de incorporarse éstos al Centro- pueden visitar las instalaciones del Centro en el momento que deseen. Para poder realizar la visita, sólo se precisa concertar día y hora para la visita.

3. ATENTOS AL FUTURO

Nuestro Colegio de hoy es distinto al de ayer, y dentro de pocos años será distinto al de hoy. En estos últimos años, como es lógico, han cambiado muchas cosas dentro de nuestro Centro. Sobre todo, los alumnos tienen otra forma de ser, fruto de la época en la que han nacido y en la que están viviendo.

Es una idea común que antes las generaciones cambiaban cada veinte años, mientras que ahora cambian en cinco años. Esto significa que la labor educativa en la actualidad presenta nuevos horizontes y debe mirar al futuro, porque la educación jamás puede consistir en encauzar la vida de los seres humanos por caminos trillados y seguros.

La educación se realiza en el tiempo y la escuela pertenece a una sociedad. Por eso en la educación nada está definitivamente consolidado. Entendemos que la tarea educativa es siempre idéntica y siempre nueva. Hecha de saberes objetivos y de atención personal al alumno, es conocida siempre de antemano, pero tiene que ser rehecha ante cada nueva situación histórica y ante cada alumno. Fácil en la medida en que los saberes que transmite están ya inventados y catalogados, pero difícil en la medida en que la educación se enfrenta a situaciones y factores nuevos.

A diferencia de otros tiempos, hoy los cambios son más rápidos y más profundos. Vemos con especial inquietud que junto a las tres instancias formadoras clásicas (familia, escuela e Iglesia) han ido apareciendo otras con gran fuerza: música, calle, noche, televisión e internet, que se inclinan al cultivo de la espontaneidad y todo orden de sensaciones, pero exigen menos reflexión. Y lo que es más preocupante. La escuela como lugar personal de transmisión directa de saberes y valores ha sido suplantada hoy por otros ámbitos, instancias y poderes anónimos, que, sin responsabilizarse de los resultados y con intenciones no gratuitas, emiten mensajes, reclaman atención, subyugan conciencias: partidos políticos, información mediática visual, propaganda que apela a lo primordial instintivo, dejando como impensable, innecesario o inválido el esfuerzo intelectual y la honestidad moral.

Los profesores y educadores del Colegio Cardenal Xavierre saben en qué tiempo vivimos y quieren cumplir la misión asignada teniendo en cuenta el momento concreto en que vivimos, y siempre con visión de futuro. Hay cuestiones que nos ocupan y preocupan de una manera especial: el pluralismo ideológico, religioso y cultural, la atención a la diversidad y a la integración, la educación para la justicia, la solidaridad, la convivencia respetuosa y colaboradora, la formación de padres y madres, la dimensión internacional y pertenencia a la Unión Europea, las propuestas pedagógicas e innovaciones educativas, los procesos de mejora y calidad.

En nuestro Centro sabemos que estamos obligados, para no caer en la ingenuidad, a analizar hechos y situaciones, a fin de poder formar a nuestros alumnos ayudándoles en su proceso de identificación, de socialización, de realización en el mundo como personas y de responsabilización con su historia. Reconocemos que la educación vive de hechos y de ideas, de posesiones logradas y de conquistas pendientes, y queremos responder adecuadamente a los nuevos retos que la sociedad nos irá planteando en el campo educativo.

II. ¿QUÉ PRETENDEMOS?

1. PRINCIPIOS GENERALES DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

El Colegio Cardenal Xavierre lleva a cabo su labor educativa inspirado en los siguientes principios:

- A) Colabora con los fines que la **sociedad civil** asigna a su sistema educativo haciendo propios los principios que lo inspiran, presentes en la Constitución Española y en las leyes vigentes:
1. La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
 2. La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
 3. La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, y también ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
 4. La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
 5. El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombre y mujeres.
 6. La concepción activa de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida y obliga a dirigir la acción docente hacia el desarrollo de capacidades para aprender a aprender.
 7. La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades de los alumnos, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
 8. La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
 9. La convicción de que la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor de los educandos se han de fundamentar en un alto sentido de la responsabilidad, en el esfuerzo individual y en la motivación del alumnado.
 10. La colaboración de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, en el ámbito de sus correspondientes competencias y responsabilidades, como medio para la consecución de los objetivos de la educación.
 11. La participación de la Comunidad Educativa en la organización, gobierno y funcionamiento del Centro.
 12. La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades reconocidas por la legislación vigente.

13. La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
 14. El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa en el Centro, para adaptar la acción docente a las necesidades cambiantes de la sociedad y de los alumnos.
 15. La capacidad del Centro para evaluar sus diseños, organización, proceso de enseñanza-aprendizaje y sus resultados.
- B) En cuanto **escuela católica**, el Colegio Cardenal Xavierre encuentra su verdadera justificación en la misión misma de la Iglesia: proclamar el mensaje evangélico. Funda, por lo tanto, su acción educativa en los siguientes principios:
1. La escuela católica es verdadero sujeto eclesial, y dirige su acción a la formación de la personalidad cristiana de sus alumnos.
 2. El espíritu evangélico debe manifestarse a través de un estilo cristiano de pensamiento y de vida que impregne todos los elementos del ambiente educativo.
 3. El ambiente general del Centro debe estar animado por el espíritu de caridad y de libertad.
 4. Los educadores, como personas personas y como comunidad, son los primeros responsables en crear el peculiar estilo cristiano del colegio.
 5. La cultura humana y las ciencias del saber tienen su autonomía y su metodología y, por lo tanto, deben ser expuestas con objetividad. Sin embargo, el educador expone críticamente ciencia y cultura sin separarlas de la fe, situando siempre en el centro de su enseñanza a la persona en su integridad.
 6. El respeto a la libertad religiosa y de conciencia de los alumnos y de las familias, firmemente tuteladas por la Iglesia, no puede suponer renuncia a la libertad de proclamar el mensaje evangélico y de exponer o proponer los valores humanos de él derivados.
- C) En cuanto **centro dominicano**, el Colegio Cardenal Xavierre se inspira en el espíritu de su fundador y en su tradición. Son, pues, fundamentos específicos de su estilo educativo:
1. Una entrega total de los educadores a la tarea de la educación con espíritu de gratuidad, paciencia, autenticidad y aprecio a los alumnos. Esto supone una atención a su persona trascendiendo su rendimiento académico.
 2. Un clima de alegría y amistad que brota del diálogo, apoyo y comprensión mutua, y se traduce en un trato respetuoso, sencillo y cercano entre todos los que forman la Comunidad Educativa.
 3. Una relación con Cristo como centro de la vida del colegio. Iniciación y cultivo de la oración personal, vivencia de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía.
 4. Una pedagogía hecha de cercanía y de acompañamiento, por la cual los educandos se han de sentir atendidos, comprendidos, aceptados y valorados.
 5. Valoración del estudio como esfuerzo y medio imprescindible para acercarse a la verdad y conseguir el desarrollo de las facultades intelectuales.
 6. Consideración del espacio escolar como lugar de encuentro para la configuración de una comunidad educativa cristiana de laicos y de religiosos que comparten una misma misión, aunque con opciones diferentes de vida.

7. El empeño de integrar a los padres de los alumnos en el proceso educativo escolar, para lo cual se han de buscar espacios educativos que permitan una acción conjunta planificada.

2. OBJETIVOS Y FINES EDUCATIVOS

Estamos más persuadidos que nunca de que la educación, antes que un problema de medios, es un problema de fines. Y sería peligroso confundir los medios con los fines o terminar instalándonos en los meros medios sin fines.

La educación que ofrece el Colegio Cardenal Xavierre tiene como finalidad la formación integral de los alumnos, con una visión trascendente de la persona y de la historia humana, y atendiendo a tres dimensiones fundamentales: personal, religiosa y profesional. El Centro, en coherencia con su Carácter Propio, en todos los momentos y modalidades de la actividad colegial busca: educar la persona, educar la persona en la fe, y formar la persona profesionalmente.

A) EDUCAR LA PERSONA

Toda sociedad necesita buenos profesionales, pero sobre todo necesita personas bien formadas, responsables, maduras, con capacidad de iniciativa, críticas, solidarias, etc. Uno de los retos de toda tarea educativa es buscar los valores que nos son comunes y expresarlos de forma que se adapten a las nuevas situaciones en que vivimos. Es preciso encontrar un sistema de valores que proporcione una base de estabilidad a nuestras vidas.

Puesto que los valores forman parte de nuestra persona, debemos encontrar la manera de educarnos en ellos. A lo largo de toda la vida, la persona pone en juego valores, que están presentes en las decisiones y, por tanto, también en cualquier fenómeno social, político y económico. La formación en valores debe impregnar todo el quehacer educativo, evitando una formación meramente intelectual. Por ello el Colegio imparte una educación a sus alumnos que no se limita al marco académico, sino que contribuye a fomentar valores humanos necesarios para la persona y la sociedad.

Educar en valores no significa imponer, sino más bien proponer. Por otra parte, los valores no sólo se enseñan; hay que vivirlos. Para que los valores calen en el alumno, antes tienen que asimilarse en el profesorado y, en primer lugar, los padres.

Sin excluir ningún valor en la tarea educativa, consideramos que en el momento actual unos valores son más urgentes que otros, y a ellos el Colegio desea prestarles una atención preferente:

- **La autoestima:** es el primer valor, ya que sin autoestima difícilmente se podrán conseguir los demás valores. Un alumno sin autoestima será generalmente un problema. Somos conscientes de que elevar la autoestima de los alumnos es la tarea más noble que podemos realizar, puesto que contribuimos a que desarrollen la convicción de que son estimados y valorados, y que son competentes para enfrentarse a la vida con confianza y optimismo. Una persona con elevada autoestima irradiará actitudes y sentimientos positivos hacia sí mismo y hacia los demás.
- **La sinceridad y la coherencia:** ayudamos a los alumnos para que, al hablar, digan siempre lo que piensan y sienten, con el fin de que todos puedan confiar en ellos y exista una relación abierta y franca entre las personas. Asimismo, buscamos que sus actuaciones externas estén de acuerdo con sus convicciones y creencias, evitando la tendencia a moldearse a la circunstancia o al grupo.
- **La responsabilidad:** impulsamos a los alumnos a que sean responsables y desarrollen al máximo sus valores y cualidades para realizarse plenamente como personas, a que sepan dar respuesta activa a sus deberes personales y sociales, a que actúen siempre dando lo mejor de sí mismos sin

esperar a que los demás se lo pidan o exijan, a que descubran el gusto por el trabajo bien hecho, reconociendo que en la vida no se consigue nada sin esfuerzo y sin interés.

- **La creatividad y el sentido crítico:** contribuimos a que el alumno descubra que él es el verdadero protagonista de su proyecto personal y no puede limitarse a vivir “a mesa puesta”. Debe poner en ejercicio toda su capacidad creativa, su originalidad, su intuición para enriquecerse interiormente y enriquecer a los demás. Asimismo, procuramos que los alumnos sean autónomos y tengan un sentido crítico ante todo lo que les ofrece la sociedad del consumo y de la comunicación.
- **El respeto y la tolerancia:** procuramos que los alumnos se respeten a sí mismos, respeten a los demás y los traten como ellos mismos desearían ser tratados. Para ello en todo momento hay que cuidar las formas y no vulnerar la dignidad ni la autoestima del otro. También pedimos que los alumnos respeten las cosas que usan y especialmente respeten la naturaleza, convirtiéndose incluso en defensores activos de ella (limpieza, protección, defensa...). El respeto conduce necesariamente a la tolerancia. Puesto que nadie tiene el patrimonio de la verdad absoluta, ayudamos al alumno a que sepa vivir en una sociedad cambiante y multicultural, respetando otras maneras de pensar y de actuar.
- **La solidaridad:** inculcamos en los alumnos la necesidad de ser solidarios. Se experimenta una relación fraternal hacia la familia, los amigos, las personas que comparten una parte de nuestras ideas. Pero hay que sentirse también cercanos de los que sufren, de los que son tratados injustamente, de los que necesitan de nuestra atención y de nuestro interés desinteresado. Hacemos ver a los alumnos que hay muchas personas que necesitan de ellos.
- **La paz:** animamos a los alumnos a que amen y busquen siempre la paz, porque el deseo y la necesidad de vivir en paz son comunes a la mayoría de las personas. El trabajo por la paz se alimenta de pequeños hechos, tan importantes como los grandes, y la paz puede lograrse si todo el mundo la desea y colabora. Invitamos a los alumnos a eliminar de raíz toda actitud que impide la paz: individualismo, ambición, resentimiento, injusticia, egoísmo, cualquier forma de discriminación y violencia, etc.
- **La interioridad y la trascendencia:** animamos a los alumnos a que distingan entre el ser, el tener y el aparentar y se esfuercen en llenarse de sabiduría, bondad, amor e ideales nobles, a fin de que crezcan no sólo exteriormente, sino sobre todo en su vida interior, abiertos a una visión trascendente de la existencia.

B) EDUCAR LA PERSONA EN LA FE

El hecho religioso no deriva de una situación geográfica, ni de una fase social, ni de un nivel económico; pertenece no a una situación particular, sino a la estructura radical de la vida humana. La religión es una ejercitación de nuestra existencia que afecta a todos sus niveles: razón, libertad, emoción, acción, deseo. La educación no puede ser neutra. La historia es incomprensible sin lo que la religión ha significado en sus distintos niveles y expresiones: pensamiento, culto, formas comunitarias, personalidades, propuestas morales y obras culturales.

Para el El Colegio Cardenal Xavierre, centro confesional católico, la formación religiosa es parte fundamental de su ser y de su actuar. En nuestra realidad concreta no puede existir una verdadera formación integral si no se presta especial importancia al hecho religioso y, en concreto, al cristianismo. El Colegio entiende que la enseñanza de la religión debe realizarse en una triple dimensión: cultura, formación y vivencia. Además, se hará con el mismo rigor, seriedad y exigencia que las demás disciplinas.

- **Cultura:** en primer lugar, la enseñanza de la religión adquiere una dimensión de cultura: la necesidad de conocer en su totalidad la historia de la que provenimos, y a la vez conocer otros credos religiosos. La democracia exige, además de tolerancia, sobre todo comprensión real del prójimo, de sus situaciones y de sus razones de vida, no necesariamente para compartirlas, pero sí para saber cuál es su proyecto de existencia, compararlo con el nuestro y juntos desarrollar una sociedad más respetuosa. Y esto no puede hacerse desde el desconocimiento y la indiferencia.
- **Formación:** es evidente también que para un centro católico como el nuestro la enseñanza de la religión debe tener una dimensión de formación cristiana. Para nosotros la figura de Jesucristo y su mensaje evangélico son un hecho determinante para el modelo personal de existencia por el que apostamos y a la vez enriquecen la propia vida humana. Esta formación cristiana no puede limitarse a la clase de Religión, sino que debe marcar toda la actividad colegial. Por eso no entenderíamos la presencia de alumnos no interesados por esta dimensión cristiana en nuestro Centro.
- **Vivencia:** nuestra labor no termina en la simple formación cristiana, que puede quedar en pura teoría. Creemos que se debe pasar a la acción, a la vida. En consecuencia, buscamos que los alumnos en todos los momentos y ambientes vivan con gozo la religión cristiana y tengan a Dios como centro de la historia y de su vida. Es la mejor forma de conocer y experimentar todo lo que significa ser cristiano.

Para conseguir estos objetivos, el Colegio a través del Departamento de Pastoral ofrece una serie de actividades que ayudan a los alumnos a vivir mejor su fe y los valores del Evangelio, desarrollando actitudes y hábitos necesarios para conseguir una vida cristiana auténtica:

- Clases de Religión (impartidas dentro del horario escolar).
- Actividades complementarias de estas clases.
- Oración y reflexión cristiana al inicio de la jornada lectiva.
- Catequesis de Primera Comunión y de Confirmación.
- Celebraciones en momentos especiales del año tanto para los alumnos como para los padres.
- Encuentros y convivencias.
- Formación de grupos cristianos de niños y jóvenes (Movimiento Juvenil Dominicano).
- Atención a alumnos y familias cuando precisen de nuestro ministerio sacerdotal.
- Diversas campañas y jornadas eclesiales.
- Celebración de la Eucaristía en la capilla del Colegio:

Lunes a sábados	13 h.
Domingos y festivos	10 y 12,30 h.

C) FORMAR LA PERSONA

PROFESIONALMENTE

El Colegio Cardenal Xavierre, considerando las características de la sociedad actual y de la cultura en que vivimos así como los retos previsibles que nos planteará el futuro, pretende que los alumnos adquieran una sólida formación intelectual y profesional, a fin de que puedan desenvolverse con facilidad en un mundo cada vez más tecnológico y competitivo.

Asumimos que las diversas áreas o asignaturas no son sino medios o instrumentos para alcanzar la madurez intelectual. Entendemos también que si los conocimientos no se transforman en capacidades para progresar en el conocimiento no serán apenas relevantes en el aprendizaje. Por ello, desde el inicio de la escolaridad en nuestro Colegio hasta el final de la misma, se orientará la enseñanza de todas

las materias al logro de capacidades y destrezas intelectuales. En este campo nuestra labor se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- El desarrollo de la capacidad de los alumnos para confiar en sus aptitudes y conocimientos, para regular su propio aprendizaje y para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- La obtención de un alto grado de autonomía en la realización de las tareas, tanto dentro como fuera del aula, fomentando las acciones educativas que faciliten la adquisición de estrategias, el desarrollo de procedimientos para el aprendizaje y la acción, y un espíritu observador y crítico.
- La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- La capacitación para la perfecta comunicación en la lengua castellana, el dominio de la lengua inglesa y conocimientos básicos para expresarse en lengua francesa.
- La incorporación de los valores culturales propios de Aragón, incidiendo siempre en la participación y apego a las tradiciones y acervo cultural locales.
- El fomento de las nuevas tecnologías (informática, multimedia, etc.) tanto en los procesos de aprendizaje como en otro tipo de actividades.
- La valoración del trabajo colectivo, planificando actividades que deben desarrollarse en equipo, sin infravalorar las individuales.
- La atención a la orientación profesional, diseñando para cada alumno un itinerario formativo lo más acorde posible con sus cualidades, capacidades e intereses, y un correcto y equilibrado desarrollo de su personalidad.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- La preparación para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

3. PLANES Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Los objetivos y fines educativos señalados en el punto anterior se quedarían reducidos a una simple manifestación de buenas intenciones si las distintas actividades colegiales no están debidamente estudiadas, programadas y planificadas tanto en su diseño como en su desarrollo y posterior evaluación.

Por ello, son necesarios una serie de planes y documentos institucionales en los cuales se determinan y concretan todos los puntos y aspectos que han de garantizar la consecución de los mencionados objetivos. A tal efecto, también forman parte de este Proyecto Educativo del Centro -que desarrolla el Carácter Propio o Ideario- los siguientes proyectos y planes:

- Proyecto Curricular de Centro, formado por los Proyectos Curriculares de Etapa

- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Orientación Académica y Profesional
- Plan de Pastoral
- Programaciones Didácticas
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Convivencia Escolar
- Plan de Actividades Complementarias
- Programación General Anual
- Reglamento de Régimen Interior

4. ESTILO PEDAGÓGICO

En el campo de la educación, al igual que en cualquier otro ámbito, importa no sólo lo que se hace sino también el modo como se hace. Somos conscientes de que hoy no basta con transmitir de manera exclusiva conocimientos en bruto. Hay que enseñar a los alumnos a manejarse en los distintos conocimientos, a pensar con espíritu crítico e independiente. En esta línea, el Centro busca la calidad educativa atendiendo a factores como las necesidades de los alumnos, el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable, la sintonía con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.

A la hora de señalar los principios de nuestro marco metodológico sabemos que cualquier situación de aprendizaje está sometida a un gran número de variables, como la edad de los alumnos, la homogeneidad o heterogeneidad del grupo-clase, los conocimientos anteriores, el grado de motivación, la experiencia y personalidad del profesorado, los recursos de que se disponen. En consecuencia, siempre se ha de proceder con el necesario equilibrio.

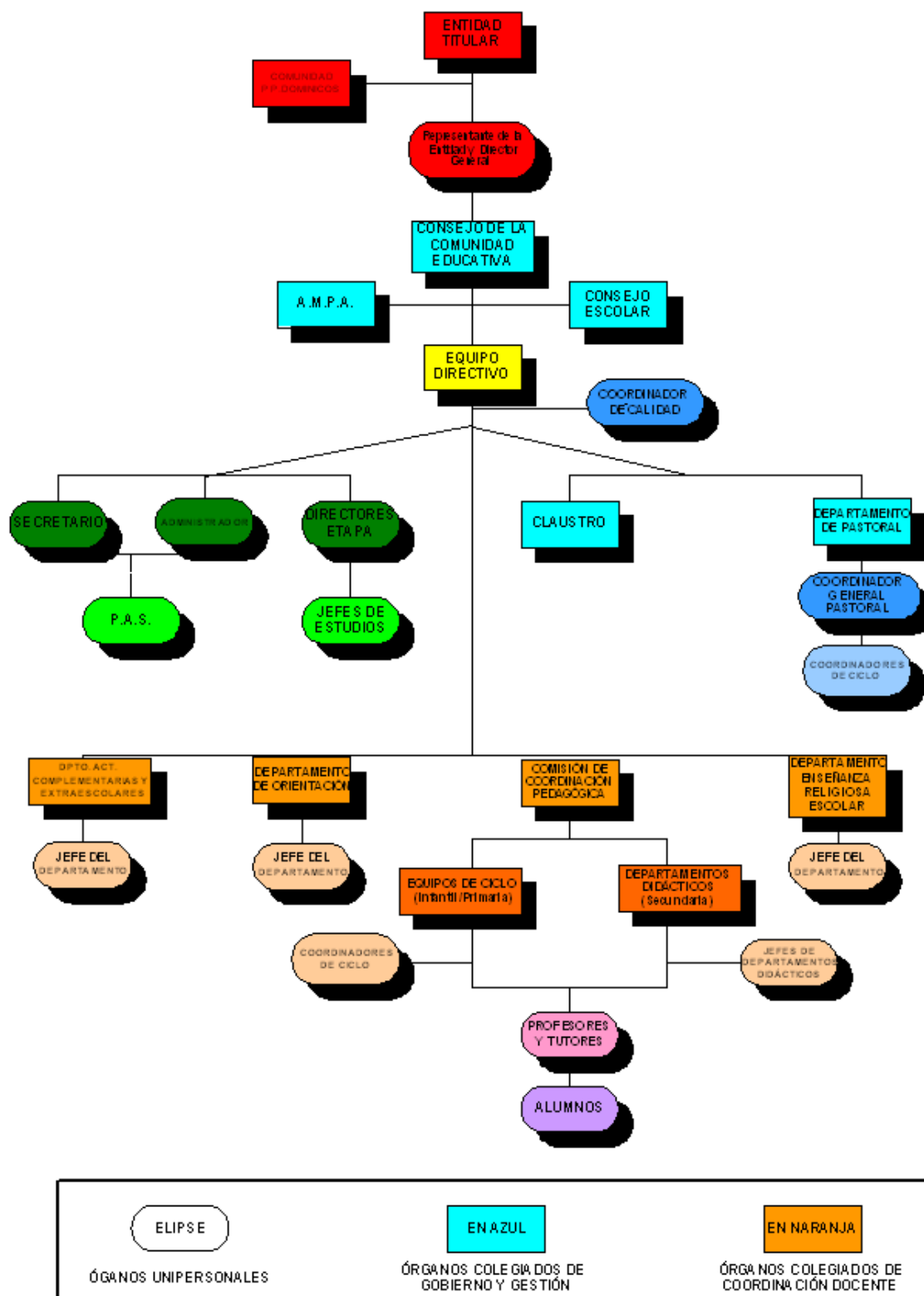
En nuestro estilo pedagógico destacamos como características más importantes las siguientes:

- **Educación personalizada:** en todos los sentidos, porque cada alumno es único y requiere una atención individualizada, haciendo un especial seguimiento de la evolución en los estudios y capacidad de aprendizaje.
- **Educación integradora:** se concibe la formación como un desarrollo armónico de todas las facultades intelectuales, volitivas, artísticas, sociales y corporales, evitando al mismo tiempo la parcelación de los conocimientos, los procedimientos y los valores. El alumno, en su singularidad y en su totalidad personal, es el referente último de la educación.
- **Aprendizaje significativo:** en todo momento se busca el aprendizaje significativo por parte de los alumnos, de forma que exista una unidad de fondo y una interrelación entre los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes o valores) y que se facilite el aprendizaje coherente entre los nuevos datos y cualidades que se proponen con los conocimientos y experiencias que el alumno ya posee.
- **Pedagogía creativa:** en un mundo globalizado y en permanente cambio se busca que los alumnos sepan dar cada día adecuada respuesta a las nuevas necesidades y desenvolverse en un mundo cada vez más tecnológico y competitivo. Se prepara a los alumnos tanto para el presente como para el futuro, teniendo en cuenta la realidad y la proyección de nuestro país en Europa.
- **Metodología participativa:** se concede especial relieve a las actividades grupales, la planificación y ejecución de tareas en grupo, la toma de decisiones en conjunto, etc., para favorecer la cooperación, el intercambio y la confrontación de opiniones.

- **Inserción en el entorno:** los lazos y el arraigo del centro escolar respecto al sector o barrio, la ciudad y la comarca también constituirán un objetivo preferente con el fin de conseguir la inserción de los alumnos en el entorno social en que viven. Igualmente se procurará que conozcan el país, su realidad nacional y su problemática. Estos aspectos deberán tenerse en cuenta en las programaciones de contenidos y actividades de cada curso.
- **Formación para la vida:** se orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia una adecuada formación para la vida. Se educa desde la vida y para la vida, a fin de puedan reconocer y comprender crítica y constructivamente el funcionamiento de nuestra sociedad.
- **Nuevas tecnologías:** el Centro incorpora el uso de las nuevas tecnologías en la didáctica de las diversas asignaturas, de modo que los alumnos y profesores se familiaricen y sepan aprovechar los recursos pedagógicos que ofrecen estos nuevos procedimientos. Esta incorporación se hace con sentido crítico, para que la tecnología esté siempre al servicio de los valores humanos.

III. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

1. ORGANIGRAMA DEL CENTRO



2. COMUNIDAD EDUCATIVA

Los recursos más importantes del Centro son las personas que lo forman. Pero, además, los fines que persigue el Colegio Cardenal Xavierre y el modelo educativo que oferta a la sociedad exigen que los

distintos miembros y grupos del Centro se configuren como una comunidad educativa cristiana: todos son responsables de la buena marcha de la institución colegial y la enriquecen con su aportación.

A fin de asegurar la coherencia y la complementariedad en sus actuaciones, nuestra Comunidad Educativa está organizada de la siguiente manera.

LA ENTIDAD TITULAR

La Entidad Titular del Centro es la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores, la cual se hace presente en Zaragoza a través de la Comunidad de PP. Dominicos. Un miembro de esta Comunidad es el Director General del Centro y Representante de la Entidad Titular. A ella corresponde dirigir el Centro, ostentar su representación, asumir en última instancia la responsabilidad de su organización y gestión, así como mantener los fines últimos del Colegio, enunciados en el presente Proyecto Educativo.

PROFESORADO

Los profesores, al estar directamente implicados en la puesta en práctica del Proyecto Educativo, desempeñan un papel decisivo en la vida del Centro. Su actitud y competencia serán los fundamentos básicos de una buena labor educativa. Por otra parte, la fuerza de su ejemplo y testimonio es la mayor garantía de los valores y formación que desea transmitir el Colegio.

El Centro reconoce a los profesores el derecho constitucional al ejercicio de la libertad de cátedra, pero entendiéndolo que tal derecho está subordinado y es dependiente del derecho de los padres a elegir el modelo educativo y del derecho de la Entidad Titular a dirigir un proyecto fundamentado en unos determinados valores.

Son tareas propias del profesor la dirección del progreso de aprendizaje del alumno, así como la tutoría y la orientación académico-profesional, tareas que llevarán a cabo dentro del marco organizativo, pedagógico y didáctico establecido por la empresa educativa.

Dentro del espíritu comunitario, la Entidad Titular tomará en cuenta las consideraciones y propuestas del equipo docente ante los cambios estructurales que deba acometer el Centro, teniendo siempre presentes el bien común y la finalidad última de la institución colegial.

Toda la Comunidad Educativa debe valorar y apoyar de forma decidida al profesorado, y se espera que, en concreto, los padres de alumnos en su relación con los profesores se guíen siempre por el principio de respeto a la labor profesional de los educadores de sus hijos; por el principio de subsidiaridad, de tal manera que los problemas individuales no se conviertan en problemas colectivos; por el principio de jerarquía, que conduce a abordar los problemas siguiendo vías ordenadas, y por el principio de cooperación, que da prioridad al diálogo sobre el conflicto.

PADRES DE ALUMNOS

La educación es una responsabilidad y un derecho irrenunciable de los padres, y ellos son los primeros y principales educadores de sus hijos. Por ello, su participación en los procesos educativos de sus hijos no puede limitarse al momento de elección de centro, porque el Colegio no puede suplir su labor.

Para que la acción educativa sea eficaz, se considera imprescindible la armonía entre la educación que los alumnos reciben en sus familias y la que se imparte en el Centro. Debe existir, pues, una estrecha colaboración entre los padres de alumnos y la institución colegial. Además, por confiar a sus hijos al Colegio en razón de nuestro Carácter Propio, los padres tienen el deber de apoyar y colaborar con el Centro para que se mantenga y actualice constantemente el tipo de educación que los Dominicos se han comprometido a ofrecer a la sociedad de Zaragoza.

La participación y colaboración de los padres de alumnos en la actividad formativa del Colegio está canalizada oficialmente tanto a través de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos como por medio de sus representantes en los Órganos Colegiados de Gobierno. Pero esta participación de los padres en la vida del Centro se realiza también de otras formas, con carácter menos oficial: colaborando en todo tipo de actividades, aportando sugerencias, apoyando iniciativas, etc.

Las familias que acuden a nuestro Centro por razones ajenas a nuestro Proyecto Educativo saben que por respeto a la interculturalidad el Colegio acoge a todos los alumnos sin distinción y respeta su libertad de conciencia, pero también exige el respeto al Carácter Propio del Centro.

ALUMNOS

La persona del alumno en proceso de formación integral es el centro de toda la actividad educativa de nuestro Centro. Además de los derechos y deberes que se les reconocen a todos en la legislación vigente, nuestro Colegio asigna derechos preferentes a los alumnos con necesidades especiales.

Partiendo del principio básico de que “el alumno es el sujeto de su propia formación”, el Colegio ofrece a los alumnos ocasiones de crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad. Para ello, en cada una de las etapas, consideramos positivas su intervención activa en la vida y Órganos Colegiados del Centro, de acuerdo con las exigencias propias de la edad y asumiendo responsabilidades proporcionales a sus capacidades, en particular a través de los Delegados de Clase.

El Centro reconoce y respeta la libertad de conciencia de sus alumnos, así como sus convicciones religiosas y morales. Desde ese respeto, sin embargo, el Colegio Cardenal Xavierre -en coherencia con su Carácter Propio- ofrece una educación fundamentada en el mensaje evangélico y los valores humanos que de él se derivan. También articula sus enseñanzas y organiza sus actividades en torno a dicho mensaje y valores. En consecuencia, el alumno tiene el deber de respetarlos.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La estructura y funcionamiento del Colegio incluyen unos aspectos que, aunque no están todos ellos directamente relacionados con la acción docente, la hacen posible favoreciendo la puesta en práctica del Ideario del Centro. Las personas que asumen esta responsabilidad realizan funciones diversas y totalmente necesarias, aportando -como todos- iniciativas, ilusión y trabajo, según las respectivas competencias y responsabilidades.

Por ello, el Colegio facilita a este personal la posibilidad de una formación en el orden profesional, humano y religioso y, como los demás estamentos de la Comunidad Educativa, este Personal de Administración y Servicios participa en el Centro a través de los órganos en los que está representado, siendo así corresponsable de la marcha del Colegio.

ANTIGUOS ALUMNOS

Los antiguos alumnos son parte muy importante de la gran familia Xavierre. Ellos son nuestra historia viviente y prolongan en la sociedad la acción educativa del Centro. Durante los sesenta años de historia del Colegio han pasado por nuestras aulas varios miles de alumnos. Deseamos seguir manteniendo con ellos una estrecha relación, que se manifiesta en la atención que el Centro les presta a diversos niveles y en las distintas formas de colaboración que los antiguos alumnos ofrecen a la institución colegial. Muchos de ellos son padres de actuales alumnos.

COLABORADORES

La acción educativa del Centro comprende también actividades extraescolares. En su organización y desarrollo colaboran muchas personas: catequistas, monitores de tiempo libre, entrenadores de diversos deportes, etc. Todos ellos también forman parte de nuestra Comunidad Educativa.

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO, GESTIÓN Y COORDINACIÓN EDUCATIVA

Para que exista una verdadera comunidad educativa es necesaria la participación responsable de todos los miembros que la componen. Cada uno de ellos colabora, con su personal aportación y el desempeño de los cargos encomendados, en la consecución de los objetivos del Centro. Pero también lo hace mediante su participación en los distintos Órganos Colegiados que existen en el Centro.

Para conseguir los objetivos globales que el Centro desea alcanzar, es necesaria una buena organización del Centro, la cual ha de determinar y armonizar las diferentes funciones de todos los que forman la Comunidad Educativa. Esta organización la establece el Reglamento de Régimen Interno, aprobado por el Consejo Escolar de Centro el día 17 de octubre de 2007.

A) ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN

Consejo de la Comunidad Educativa

Es el máximo órgano de participación de toda la Comunidad Educativa en el Centro. Su competencia se extiende a la totalidad de las enseñanzas regladas de régimen general impartidas en el Centro. Está compuesto por el Director General, dos representantes de la Entidad Titular, los Directores Pedagógicos, seis representantes de los profesores, seis de los padres de alumnos, tres de los alumnos y un representante del personal de Administración y Servicios.

Consejo Escolar

Es el órgano de participación de la Comunidad Educativa en los niveles concertados y funciona al mismo tiempo como Sección de Enseñanzas Concertadas del Consejo de la Comunidad Educativa. Está compuesto por el Director, tres representantes de la Entidad Titular, cuatro del profesorado, cuatro de los padres de alumnos, dos de los alumnos y un representante del personal de Administración y Servicios.

Equipo Directivo del Centro

Está formado por el Director General, los Directores Pedagógicos, los Jefes de Estudios, el Coordinador General de Pastoral, el Jefe del Departamento de Orientación, el Coordinador de Calidad y el Administrador. El Equipo Directivo asesora al Director General en el ejercicio de sus funciones y coordina el desarrollo de los diferentes aspectos del funcionamiento del Centro en orden a la realización de sus objetivos.

Claustro de profesores

El Claustro de Profesores es el órgano propio de participación del profesorado del Centro. El

Claustro, presidido por el Director, está integrado por todos los profesores de enseñanzas curriculares del Centro y el orientador. Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre todos los aspectos educativos del Colegio.

Departamento de Pastoral

Es el grupo de personas que diseñan, animan y coordinan la acción evangelizadora y pastoral en todas las actividades escolares y extraescolares que se realizan en el Centro. Está formado por el Coordinador General de Pastoral, los Directores Pedagógicos, los Coordinadores de Pastoral de etapa, un representante de los padres, y colaboradores.

Grupo Coordinador de Calidad

Dirige y anima la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en el Centro, definiendo sus objetivos y posibilitando la implicación activa y responsable de toda la Comunidad Educativa en el mismo.

B) ÓRGANOS COLEGIADOS DE
COORDINACIÓN EDUCATIVA

Departamento de Orientación

El Departamento de Orientación coordina la elaboración, realización y evaluación de las actividades de orientación de la acción educativa del Centro. También contribuye al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.

Comisión de Coordinación Pedagógica

Establece las directrices generales para la elaboración y revisión de los Proyectos Curriculares de Etapa. También supervisa la elaboración y revisión de estos proyectos, asegura su coherencia con el Proyecto Educativo del Centro y vela por el cumplimiento y posterior evaluación de los mismos.

Equipos de Ciclo y Departamentos Didácticos

Los Equipos de Ciclo (Ed. Infantil y Primaria) y los Departamentos Didácticos (E.S.O. y Bachillerato) son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas o materias que tengan asignadas dentro del ámbito de sus competencias. Promueven la investigación educativa y proponen actividades de perfeccionamiento de sus miembros e iniciativas y experiencias pedagógicas y didácticas.

Junta de Profesores

Está constituida por todos los profesores que imparten docencia a los alumnos de un mismo curso. Lleva a cabo la evaluación y el seguimiento global de los alumnos del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje.

Junta de Tutores

Está formada por los tutores de cada grupo de alumnos. La acción tutorial aparece debidamente programada en el Plan de Acción Tutorial, con unos objetivos específicos y actividades para cada curso y grupo. Todo ello supone una planificación consciente de la acción tutorial, la coordinación de un sis-

tema de acciones y una revisión continua de la labor tutorial. Todas estas actuaciones están encomendadas a la Junta de Tutores.

Departamento de Enseñanza Religiosa Escolar

Lo componen la totalidad de profesores de Enseñanza Religiosa Escolar junto con los Coordinadores de Pastoral. Su misión es unificar los criterios de programación y evaluación de la materia de Religión, así como proponer iniciativas para mejorar la labor evangelizadora y pastoral del Centro.

Departamento de Actividades Complementarias

Se encarga de promover, organizar y facilitar este tipo de actividades. Asimismo, elabora el programa anual de las actividades complementarias, en el que se recogen las propuestas de los Departamentos y Equipos de Ciclo, de los profesores, de los alumnos y de los padres.

4. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante los cursos 2005-06 y 2006-07 el Colegio Cardenal Xavierre, deseando aplicar los principios de la calidad también al campo educativo, ha diseñado e implantado el Sistema de Gestión de Calidad según las directrices de la Norma ISO 9001:2000, con el fin de mejorar el servicio educativo prestado por el Centro. Con este Programa de Calidad se ha pretendido en concreto: aumentar el nivel de satisfacción de alumnos y familias con el Colegio, mejorar la gestión de nuestro proceso educativo, consolidar el nivel de éxito del Centro y sus alumnos en el entorno social en el que se desenvuelven, potenciar la solvencia y buen hacer del Colegio.

Al final del curso 2006-07 el Centro obtuvo el Certificado de Calidad según la Norma ISO (nº de registro: 0.04.07077). Esta certificación fue expedida por Tüv Internacional -entidad certificadora oficial acreditada y homologada por ENAC- después de haber efectuado la correspondiente auditoría externa a todos los procesos que se realizan en el Centro. También ha obtenido el certificado de calidad "Marca Edugés", concedido por Educación y Gestión (Confederación de Centros Educativos no universitarios).

El Centro, con el fin de mantener y asegurar los principios de la calidad en la acción colegial, seguirá aplicando el Sistema de Gestión de Calidad, asesorados de forma directa por personas especializadas en el tema. A tal efecto, se fomentará la aplicación de medios y herramientas para la mejora continua de la gestión, para aumentar la eficacia de la labor desarrollada por el Colegio y para conseguir la satisfacción permanente de las necesidades, demandas y expectativas de los alumnos y sus familias.

5. ESPACIOS Y RECURSOS MATERIALES

En la tarea educativa tienen mucha importancia los espacios y recursos materiales que se dedican a la misma. El Colegio Cardenal Xavierre realiza su labor fundamental en un amplio edificio que, a pesar de haber sido construido hace más de sesenta años, se conserva en muy buen estado, gracias a las continuas obras de reparación y reforma que se han ido efectuando a lo largo de los años. Las aulas y demás espacios son amplios, con mucha luz y presentan un ambiente acogedor. El Centro cuenta con numerosas aulas de clase, laboratorios, dos aulas de Informática, aula de idiomas, aula de Diseño, capilla, biblioteca, salón de actos, sala de conferencias, comedores (del Colegio Mayor Universitario), poli-

deportivo cubierto, patio de recreo, salas para departamentos, tutorías y visitas, despachos de Dirección, oficinas, etc.

El buen estado de las instalaciones se debe no sólo a las constantes obras de mejora realizadas, sino también al buen trato que los alumnos y todo el personal del Centro dan a las instalaciones. Este comportamiento es una manifestación más de la cultura de respeto que se intenta mantener en el Centro: respeto a las personas, institución, actividades, instalaciones, etc. También es parte muy importante de la tarea educativa.

El Centro, por su parte, viene realizando un fuerte esfuerzo económico para que todas las actividades docentes puedan llevarse a cabo con los recursos adecuados, poniendo especial interés en los medios audio-visuales y nuevas tecnologías.

6. CALENDARIO Y HORARIOS

Calendario escolar

El Centro aplica íntegramente en todos los niveles educativos el Calendario Escolar establecido por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la D.G.A.

Horario general del Centro

Para atender las diversas actividades (curriculares, complementarias, extraescolares, religiosas, deportivas y de ocio), el Colegio está abierto para los alumnos desde las 8 de la mañana hasta las 21 h. durante todos los días, incluidos sábados y domingos.

La conserjería del Centro, al atender también a un Colegio Mayor Universitario, en período lectivo presta servicio de forma ininterrumpida, excepto las noches de domingos, lunes, martes y miércoles, que permanece cerrada desde las 2 hasta las 7 de la mañana.

Horario de alumnos

El horario de la actividad lectiva curricular es el siguiente:

	<u>Mañana</u>	<u>Tarde</u>
Ed. Infantil	9,30 - 12,45 h.	15,00 - 16,45 h.
Ed. Primaria	9,30 - 12,45 h.	15,00 - 16,45 h.
1º - 4º de E.S.O.	8,20 - 14,15 h.	
Bachillerato	8,20 - 14,15 h.	

Los alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria comienzan la jornada escolar a las 9,30 h., pero a fin de facilitar el horario laboral de sus padres pueden acudir al Centro una hora antes y son atendidos por monitoras especializadas.

En Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato las clases se imparten en jornada continuada de mañana. La formación integral del alumno, a la que damos extraordinaria importancia, no puede limitarse al seguimiento del horario lectivo. Los alumnos de los mencionados niveles deben

dedicar muchas horas al estudio personal, pero también tienen que realizar otro tipo de actividades formativas, las cuales requieren lógicamente su tiempo. Con el horario de jornada continuada de mañana se atiende adecuadamente a todas las necesidades y objetivos.

Horario de profesores

La casi totalidad de profesores tienen jornada completa en el Centro, y esto facilita muy notablemente el desarrollo de toda la actividad colegial. Según el V Convenio Colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos, la jornada anual de un profesor a tiempo completo comprende 850 horas lectivas y 330 complementarias. Las horas complementarias son distribuidas por la Dirección del Centro, de acuerdo con el profesorado, para atender diversas actividades escolares: vigilancias de recreos, horas de guardia, visitas de padres, reuniones, sesiones de evaluación, participación en cursillos de formación, etc.

Al terminar el curso se realiza, siempre de acuerdo con el profesorado, la distribución de materias que cada profesor impartirá al curso siguiente. Asimismo, a la hora de confeccionar el horario lectivo del curso se intenta armonizar los intereses de los profesores con los objetivos pedagógicos y las necesidades educativas de los alumnos.

7. RELACIONES CON EL ENTORNO

El Colegio Cardenal Xavierre, como centro educativo, vive integrado en el entorno social al que pertenece y mantiene múltiples relaciones con personas e instituciones que pueden enriquecer su dimensión educativa y cultural.

Nuestro Centro mantiene relaciones con su primer y principal vecino: la Universidad de Zaragoza, a la cual nos une -más que separa- la calle Pedro Cerbuna. Los alumnos realizan visitas a la Universidad y también las reciben, a través de frecuentes charlas orientativas impartidas por profesores universitarios. Asimismo, el Centro se relaciona con otras instituciones de la ciudad, con el mundo empresarial del entorno y con centros extranjeros, que ofrecen su colaboración para una formación completa de nuestros alumnos y alumnas.

Son numerosos los contactos que se tienen con equipos directivos y profesores de otros centros. Mantenemos una relación muy especial con los Colegios de Santa Inés y de Santa Rosa, dirigidos por nuestras hermanas Dominicas.

Mediante las celebraciones litúrgicas de la capilla colegial, abiertas a toda la ciudad, el Centro presta una especial atención religiosa a muchas personas del entorno y de otras partes de la ciudad y nos vemos enriquecidos al poder celebrar la fe con ellas de forma comunitaria.

Muy importantes son también las relaciones que el Centro establece con numerosas instituciones y personas mediante el uso de nuestras instalaciones colegiales: sala de conferencias, salas de reunión, polideportivo cubierto, clases, etc. Muchas comunidades de vecinos del entorno celebran sus reuniones en nuestro Colegio.

El presente **Proyecto Educativo** fue aprobado por la Entidad Titular del Centro el día 5 de septiembre de 2007